

## LOS ESTUDIANTES DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIO DEL ESTADO NO PARTICIPARON EN LA DECISIÓN.

***Todas las intervenciones de los representantes se pronunciaron contrarias a aplicar la medida.***

Los representantes de estudiantes miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado, ante las noticias aparecidas en prensa en las últimas horas, queremos aclarar varios puntos:

1. El Consejo de Estudiantes Universitario del Estado (CEUNE) no ha sido partícipe de las medidas que proponen la exención de beca para los créditos de terceras matrículas anunciada ayer en su seno por el Ministro de Educación. **El Ministro sólo anunció las medidas sin que en ningún caso fueran ratificadas en este órgano**, existiendo, además, intervenciones críticas con la medida.
2. Consideramos que la medida puede provocar inequidad en el sistema universitario público. La exención de beca en esos casos, coincide con el aumento del precio público para terceras matrículas que se han anunciado ya en algunas Comunidades Autónomas. **No sólo suben los precios, sino que además desaparecen las becas para los créditos en los que un estudiante se matricula por tercera vez. Todo, sin el diálogo que debe acompañar a una propuesta tan sensible para los estudiantes.**
3. **María José Romero, Vicepresidenta segunda del órgano, afirmaba que “puesto que la propuesta del Ministerio no tiene en cuenta ni barema la tasa de éxito de las titulaciones, se crea una situación de desequilibrio entre los estudiantes de distintas ramas. En concreto, por su tasa de éxito, las titulaciones técnicas se verían claramente perjudicadas por esta medida”.**
4. Las Declaraciones ministeriales que enmarcaban el EEES reiteraban que *"la educación superior es un bien público y una responsabilidad pública"*, lo que significa que **cada euro destinado a las universidades ha de ser considerado como una inversión y no como un gasto.**

Por todo ello, queremos manifestar nuestro desacuerdo y solicitar la paralización de una medida que provocará mayores desigualdades sin que quede muy claro en qué y por qué incrementará la eficiencia del sistema, que ya aseguran los requisitos académicos que exigen las becas actuales.

*La Vicepresidenta Segunda del CEUNE, María José Romero Aceituno (UCO) y los miembros de la Comisión Permanente: Jordi Codony Gisbert (UPC), Javier Lorente Fontaneda (UAM), Fausto Laserna Santiago (UCLM), Sergio Toledo Llorens (UJI) y Guillermo Rodríguez Lorbada (UEM).*